

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS, CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 139-2023-GRJ/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE DRON INFRARROJO PARA CABLEADO Y FOTOGRAFÍA PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPAMIENTO DE INGENIERÍA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN - CUI: 2595407

I. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Huancayo a los **30 días del mes de julio del año 2024**, en el local de la oficina de la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las **10:00 horas**, el Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones Ing. Elmer Bujaico Ccoicca, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 139-2023-GRJ/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA** cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE DRON INFRARROJO PARA CABLEADO Y FOTOGRAFÍA PARA EL PROYECTO IOARR: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPAMIENTO DE INGENIERÍA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN - CUI: 2595407**, a fin de realizar **LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**, presentadas al presente procedimiento de selección.

II. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Estado
1	20100340438	REPRODATA S.A.C.	Válido
2	20106515906	TOPOEQUIPOS T&T S.R.L.	Válido
3	20107277405	WILHELMI MONGE SRL	Válido
4	20489461600	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
5	20510477961	MANUFACTURA Y TECNOLOGIA DE EXPORTACION S.R.L	Válido
6	20511457395	NORTH CORPORATION S.A.C.	Válido
7	20524743532	GEODESIA Y TOPOGRAFIA S.A.C.	Válido
8	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	Válido
9	20601002575	SISTECOM INGENIEROS S.A.C.	Válido
10	20601602262	COESGA S.A.C	Válido
11	20601844916	QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C.	Válido
12	20605603883	GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C.	Válido
13	20607593141	CSI INGENIERIA Y ENERGIAS RENOVABLES E.I.R.L.	Válido



III. PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Listado de presentación de expresiones de interés / ofertas al procedimiento

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL
Nomenclatura	AS-SM-139-2023-GRJ-OEC-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICION DE DRON IFARRROJO PARA CABLEADO Y FOTOGRAFIA PARA EL PROYECTO IGARR: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA, EQUIPAMIENTO DE INGENIERIA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN EL (LA) GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN DISTRITO DE HUANCAYO, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAME
Número de Contratación	REGIÓN JUNIN-2023-1763

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selección] Postor: RUC/Código: [Selección]

Estado de la propuesta: [Selección] Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado Motivación
1	20469461600	GEODESIA, TOPOGRAFIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/07/2024	18:18:50	20469461600	22/07/2024	18:21:02	Enviado	Valido
2	20601844916	QUE TAL COPIRA DEL PERU S.A.C.	22/07/2024	19:02:55	20601844916	22/07/2024	19:03:20	Enviado	Valido
3	20100340438	CONSORCIO REPRODATA SAC - DATACONT SAC	22/07/2024	17:56:31	20100340438	22/07/2024	18:03:44	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registros, de 1 a 3. Página 1 / 1

IV. ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Acto seguido, se procede con la descarga de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria, exigidos en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II – Documentos de admisión de la oferta de las bases administrativas.

4.1. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR: GEODESIA Y TOPOGRAFÍA S.A.C.

Se evalúa la oferta del postor, quien cumple con los documentos de presentación obligatoria requerido (numeral 2.2.1.1 del CAPITULO II de las bases integradas), siendo **admitida la oferta**; la verificación del cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR: GEODESIA Y TOPOGRAFÍA S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	CUMPLE
h) Declaración Jurada de la marca, procedencia del bien y la ficha técnica y/o catalogo u otro documento que demuestre las características del bien ofertado.	CUMPLE
i) Declaración Jurada de garantía comercial	CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDA



4.2. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR: QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C.

Se evalúa la oferta del postor, quien cumple con los documentos de presentación obligatoria requerido (numeral 2.2.1.1 del CAPITULO II de las bases integradas), siendo **admitida la oferta**; la verificación del cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR: QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	CUMPLE
h) Declaración Jurada de la marca, procedencia del bien y la ficha técnica y/o catalogo u otro documento que demuestre las características del bien ofertado.	CUMPLE
i) Declaración Jurada de garantía comercial	CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDA

4.3. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR: CONSORCIO REPRODATA SAC - DATACONT SAC

Se evalúa la oferta del postor, quien cumple con los documentos de presentación obligatoria requerido (numeral 2.2.1.1 del CAPITULO II de las bases integradas), siendo **admitida la oferta**; la verificación del cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR: CONSORCIO REPRODATA SAC - DATACONT SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
e) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	CUMPLE
h) Declaración Jurada de la marca, procedencia del bien y la ficha técnica y/o catalogo u otro documento que demuestre las características del bien ofertado.	CUMPLE
i) Declaración Jurada de garantía comercial	CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA	ADMITIDA



V. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede con la aplicación de los factores de evaluación, previsto en las bases integradas A. **PRECIO**, con el objetivo de determinar el mejor puntaje y el orden de prelación, la verificación del cumplimiento de los factores de evaluación se detalla en el siguiente cuadro:

N°	POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE PRECIO	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	GEODESIA Y TOPOGRAFÍA S.A.C.	64,420.00	89.80	NO	89.80	2°
2	QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C.	57,900.00	100.00	NO	100.00	1°
3	CONSORCIO REPRDATA SAC - DATACONT SAC	88,287.21	65.58	NO	65.58	3°

VI. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Se procede a la calificación de las ofertas a fin de determinar, si el postor que obtuvo el primer orden de prelación cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, con los siguientes resultados:

6.1. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR: QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C.

Se evalúa la oferta del postor con orden de prelación N° 1, quien cumple con los requisitos de calificación – experiencia del postor en la especialidad, siendo **calificada la oferta**; la verificación del cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR: QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA	CALIFICADA

6.1. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR: GEODESIA Y TOPOGRAFÍA S.A.C.

Se evalúa la oferta del postor con orden de prelación N° 1, quien cumple con los requisitos de calificación – experiencia del postor en la especialidad, siendo **calificada la oferta**; la verificación del cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR: GEODESIA Y TOPOGRAFÍA S.A.C.
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA	CALIFICADA



VII. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

7.1. DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO	OFERTA > AL VALOR REFERENCIAL	
		Si	X
QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C.	57,900.00	No	

Se verifica que la oferta económica del QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C. supera el valor estimado, por lo que se decide en aplicación del numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones que prescribe: ***“En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud.”***, solicitar al postor la reducción de su oferta económica, sin poner en conocimiento del valor estimado, para dicho efecto se le otorgará un plazo máximo de dos (02) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud, notificación que se realizará a través del correo electrónico consignado en el Anexo 01 de su oferta.

7.2. REDUCCIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

Mediante Carta N° 2024-003 recepcionada a través del correo electrónico oasa.procesos@gmail.com con fecha 01 de agosto del 2024, el Gerente General de la empresa QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C. comunicó al Órgano Encargado de Contrataciones su decisión de **ACEPTAR LA REDUCCIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA**, al mismo que adjunta el Anexo N° 6 Oferta Económica por el monto de **S/ 55,860.00 (Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos Sesenta con 00/100 Soles)**, oferta que es igual al valor estimado del presente proceso de selección.

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ACEPTÓ REDUCCIÓN DE SU OFERTA	
		Si	X
1	QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C.	No	

VIII. DECISIÓN ADOPTADA

Finalmente siendo las 12:30 horas del día 05 de agosto del año 2024, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, por unanimidad, aprueba los resultados de la evaluación económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor: **QUE TAL COMPRA DEL PERU S.A.C. con RUC N° 20601844916**, por el importe ofertado de **S/ 55,860.00 (Cincuenta y Cinco Mil Ochocientos**



Sesenta con 00/100 Soles).

Asimismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.



ING. ELMER BUJAICO CCOICCA
Órgano Encargado de Contrataciones